CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16424

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **22 de abril de 1882**, se celebra el **"Día de los Tres Héroes de Sicaya"**, tres valerosos sicainos murieron fusilados por defender los avances de las tropas invasoras chilenas, desde entonces la población de **Sicaya**, los recuerda a sus héroes y rinde honores a los valerosos sicainos, Vicente Samaniego Vivas, Enrique Rosado Zarate y Tomas Gutara Solís, por haberse inmolado.

Que, tras la Victoria peruana del 05 de febrero de 1882 en Pucará, Junín, el invencible estratega Andrés Avelino Cáceres dispuso la formación de tropas en los pueblos huancaínos de Colca, Chongos Alto, Huasicancha, Chongos Bajo, Chupaca y Sicaya, en la espera de un nuevo embate de los invasores del sur, al mando del coronel Estanislao del Canto. Fue entonces cuando el "Batallón Libres de Sicaya" obtuvo información clave sobre los planes del ejército chileno.

Que, fue el **22 de abril** de 1882, un grupo de valientes sicainos se dirigía hacia Chongos Bajo para apoyar a las fuerzas del coronel Caferino Aliaga y reforzar a los "emponchados del cunas", en el trayecto, fueron sorprendidos y capturados por las fuerzas chilenas, quienes, bajo tortura, intentaron obtener información sobre la estrategia de los patriotas en la campaña de la Breña. Ese mismo día, los héroes fueron conducidos por la calle Real hasta el Parque Huamanmarca, donde fueron sometidos a un juicio sumario que culminó con su fusilamiento.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los pobladores del distrito de Sicaya, con motivo de celebrarse el **22 de abril** del presente año, el **centésimo cuadragésimo tercero aniversario** de la **inmolación de los tres héroes sicainos** a manos de tropas chilenas.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCION DE SALUDO** al señor Oliver Chanca Paucar, **alcalde del distrito de Sicaya**, para que la extienda a todos los pobladores, comunidades campesinas, anexos, como reconocimiento y agradecimiento de los ciudadanos del Perú por el coraje, heroísmo y valentía demostrados por los tres héroes sicainos en su acción.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:42:57-0500